



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, Dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso: Ordinario de Primera Instancia
Demandante: Luis Alberto Zapata Isaza
Demandado: Edificio Calle Arriba P.H.
Radicado: 05001-31-05-008- 2018-00614-00

Estando señalado el día 22 de julio de este año, con el fin de llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento dentro del proceso ordinario laboral de la referencia, no fue posible la práctica de la misma, debido a la suspensión de términos ordenada por el Consejo Superior de la Judicatura y el cierre las sedes judiciales, con motivo de la Emergencia Sanitaria ocasionada por la Pandemia mundial denominada COVID 19 o Coronavirus, hecho notorio y de público conocimiento.

Ahora, por ser procedente continuar con el trámite respectivo, señala el día **28 DE ENERO DE 2020, A LAS 9:00 A.M.** con el propósito de realizar la audiencia antes mencionada, es decir la señalada en el artículo 12 de la ley 1149 de 2007.

Requiere a las partes informen de manera oportuna los respectivos correos electrónicos para efectos de enviar el link correspondiente.

NOTIFIQUESE.


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

mjr

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO. Medellín
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por
ESTADOS No. 111 Fijados en la Secretaría del
Despacho el día 19 noviembre de 2020, a las 8 a.m.
La secretaria 
MARCELA MARIA MEJIA MEJIA